



DIRECTRIZ REPRESENTACIÓN DE ESTUDIANTES

DCCL
Ed.: 1 V.:1 Fecha: SEPTIEMBRE 2021
Curso: 2022-2023
Página 1 de 1
Responsable: Dirección / Personal Administrativo

2.1. RELACIÓN CON ESTUDIANTES

2.1.4. Participación de estudiantes

DIRECTRIZ REPRESENTACIÓN DE ESTUDIANTES

OBJETO del proceso: Tener en cuenta las opiniones de los estudiantes para mejorar el servicio.

OBJETIVO: 75% Satisfacción media con el Centro Asociado

INDICADOR (-ES): Valoración de los estudiantes a la pregunta "Globalmente estoy satisfecho con el Centro Asociado". Escala de valoración 0 a 10.
(media en la valoración a la pregunta "Globalmente estoy satisfecho con el Centro Asociado" x 10)

Acciones	Responsable	Referencia a archivos	Archivos
(R) Establecer OBJETIVOS de representación de estudiantes.	C. Académica		
(E) Planificación los procesos electorales conforme al calendario establecido por Sede Central.	C. Académica	<u>Reglamento de representación de estudiantes y otra normativa.</u> Calendario electoral	
(D) ORGANIZAR las actividades oficiales de los procesos electorales del Centro Asociado. Informar.	C. Académica	Convocatoria de elecciones de Representante de estudiantes .Proclama definitiva de Representante de Estudiantes	Emitir resolución de la convocatoria de elecciones de representantes de estudiantes
(D) Convocar, COORDINAR e informar de las reuniones institucionales y comisiones institucionales especiales (disciplina, docente).Realizar la PROPUESTA DE MEJORA.	C. Académica	Reglamento de Organización y funcionamiento del Centro Asociado (ROFCA)	ROFCA
(D) Facilitar la participación de los Delegados de Estudiantes en los Consejos de Estudiantes de Centro, Campus y CEG cuando proceda.	C. Académica	Representantes de estudiantes UNED	
(ER) Realizar seguimiento de las acciones y resultados.	C. Académica		
(ER) Ajustar lo que proceda.	C. Académica		